

RALED

VOL. 22(2) 2022



ARTÍCULO

La construcción de la acción política en el discurso de Gustavo Petro Urrego

The construction of political action in Gustavo Petro Urrego 's Discourse

KAREN MILADYS CÁRDENAS ALMANZA

Universidad Nacional Autónoma de México
México

NINO ANGELO ROSANÍA MAZA

ICSyH-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
México

Recibido: 20 de abril de 2022 | Aceptado: 16 de septiembre de 2022

DOI: 10.35956/v.22.n2.2022.p.81-102

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo identificar y analizar, a partir de la metodología del análisis del discurso de corte cualitativo con alcance descriptivo-explicativo, cómo se construye la acción política en el Discurso de Gustavo Petro Urrego. El corpus está constituido por cuatro eventos comunicativos emitidos entre 2013 y 2018. El análisis permitió concluir que, en el nivel sintáctico-semántico, Gustavo Petro hace uso de procesos materiales y mentales, así como de metáforas para configurar su experiencia. En el nivel pragmático-discursivo, apela a recursos de modalidad epistémica y deóntica. La primera, para presentarse como un sujeto conocedor de la historia política de su país, lo cual sustenta al recurrir al empleo de recursos de evidencialidad como pruebas para cimentar su discurso. La segunda, para posicionarse como un líder capaz de orientar los procesos políticos. Finalmente, en el nivel léxico, utiliza adjetivos que permiten dar cuenta de su sistema de valoración para juzgar a sus adversarios. Asimismo, se evidencian palabras recurrentes que sugieren los temas prioritarios para la política colombiana.

PALABRAS CLAVE: *Discurso. Política. Acción. Gustavo Petro Urrego.*

RESUMO

O presente trabalho, de natureza qualitativa com escopo descritivo-explicativo, tem como objetivo identificar e analisar, com base na metodologia da análise do discurso, como a ação política é construída no discurso de Gustavo Petro Urrego. O corpus é composto por quatro eventos comunicativos veiculados entre 2013 e 2018. A análise permitiu concluir que, no nível sintático-semântico, Gustavo Petro se vale de processos materiais e mentais, além de metáforas, para configurar sua experiência. No nível pragmático-discursivo, recorre a recursos de modalidade epistêmica e deôntica. Na primeira, apresenta-se como um sujeito que conhece a história política de seu país, o que sustenta recorrendo ao uso de recursos probatórios como evidência para sustentar seu discurso. Na segunda, posiciona-se como um líder capaz de orientar os processos políticos. Finalmente, no nível lexical, usa adjetivos que lhe permitem dar conta de seu sistema de avaliação para julgar seus oponentes, sendo evidentes palavras recorrentes que sugerem as questões prioritárias para a política colombiana.

PALAVRAS CHAVE: *Discurso. Política. Ação. Gustavo Petro Urrego.*

ABSTRACT

The objective of this paper is to identify and analyze, based on the methodology of qualitative discourse analysis with a descriptive-explanatory scope, how political action is constructed in Gustavo Petro Urrego's discourse. The corpus is made up of four communicative events broadcast between 2013 and 2018. The analysis allowed us to conclude that, at the syntactic-semantic level, Gustavo Petro makes use of material and mental processes, as well as metaphors to configure his experi-

ence. At the pragmatic-discursive level, it appeals to resources of epistemic and deontic modality. The first, to present himself as a subject who knows the political history of his country, which he supports by resorting to the use of evidentiality resources as evidence to support his discourse. The second, to position himself as a leader capable of guiding political processes. Finally, at the lexical level, he uses adjectives that allow him to account for his evaluative system to judge his opponents. Also, recurring words are evident that suggest the priority issues for Colombian politics.

KEYWORDS: *Discourse. Politics. Action. Gustavo Petro Urrego.*

Introducción

El presente trabajo se inscribe dentro del marco de una investigación más general acerca del estudio, desde la perspectiva teórica – metodológica del análisis del discurso, del proyecto político de Gustavo Petro Urrego. Particularmente, este abarca el período que comprende la denominada *Bogotá Humana* hasta la propuesta con la que en la actualidad –junto a otras fuerzas políticas colombianas, diversos actores populares y la coalición política *Pacto Histórico*– consiguió la presidencia el pasado 7 de agosto de 2022: la *Colombia Humana* (antes *Movimiento Progresistas*). En este sentido, aunque la relación entre la diversidad de fenómenos lingüísticos y las diferentes prácticas políticas no es un asunto reciente (Chilton y Shäffner 2000), pretendemos con nuestro análisis contribuir, y allí radica la justificación del presente estudio, al creciente interés (Olave, Duarte, Moncayo y Acosta 2022; Acosta 2020) por la comprensión de los mecanismos, recursos y estrategias discursivas del que, sin lugar a duda, constituye en las últimas décadas una de las figuras políticas más prominentes de la nueva izquierda colombiana.

La pregunta de investigación que abordamos en este estudio es la siguiente: ¿Cuáles son los recursos lingüístico-discursivos empleados para la construcción de la acción política en el Discurso de Gustavo Petro Urrego? Las respuestas a esta interrogante nos permitirán mostrar que la acción política no se reduce simplemente a la identificación de actos de habla (Austin 1962; Searle 1969; Bach y Harnish 1979; entre otros) como: prometer, imponer, sancionar, etc., sino que abarca otros elementos lingüísticos contenidos en los niveles sintácticos, léxicos – semánticos y pragmáticos – discursivos. En este tenor, hacer análisis del discurso sobre uno de los actores de mayor notoriedad en los debates y propuestas legislativas sobre políticas públicas en Colombia nos resulta una imperiosa necesidad si se quiere entender, por lo menos parcialmente, cómo se construye la acción política de una de las fuerzas de oposición al oficialismo colombiano de derecha con mayor incidencia en las últimas décadas.

1. Consideraciones teóricas

1.1. Discurso político y acción.

Establecer una definición – en este caso de discurso político – siempre resulta un ejercicio complejo, no sólo porque con ella se aspira a delimitar el alcance semántico de un concepto, sino porque dicho alcance permitirá que los participantes de un intercambio comunicativo (o lectores) no se vean desorientados por el empleo de argumentos no atinentes al tema en consideración y, por ende, puedan situarse en el contexto estricto de la discusión. Además, dado que la definición es un asunto de elección, es decir, una toma de decisión, eso implica que aquí ofreceremos nuestro punto de vista. No obstante, es menester empezar por señalar, como bien lo han enfatizado Paolo Fabbri y Aurelia Marcarino (2020), que:

El discurso político no es un discurso “representativo”. No se lo puede describir como un conjunto de enunciados en relación cognitiva con lo real, sino que puede ser caracterizado como un discurso de campo, destinado a llamar y a responder, a disuadir y a convencer; un discurso de hombres para transformar hombres y relaciones entre los hombres, no sólo un medio para re-producir lo real (p. 25).

Como podemos observar, el Discurso político no se puede estudiar únicamente “basándose en las propiedades discursivas *per se*, también se necesita de una definición contextual sistemática desde el punto de vista de sistemas pertinentes, organizaciones, actores, escenarios y conocimientos, entre otros” (Van Dijk 1999: 27). Ello es así porque hablar de discurso político pone de relieve diferentes tipologías de habla o de textos, por ejemplo: un debate, una entrevista o un documento político; pero también implica posicionarse en una perspectiva distinta, debido a que varía de acuerdo con la situación y propósito (Chilton 2004).

En conexión con lo anterior, vemos entonces que el Discurso Político puede ser algo problemático de definir debido a que, como señala van Dijk (1999), no hay una sola definición para referirnos a qué es lo político. Incluso, aunque disciplinas como las Ciencias políticas o la Polito- logía – cuyo objeto de estudio son las teorías y prácticas de la política, así como de los comportamientos políticos en la sociedad – se han encargado de abarcarlo, resulta dispendioso indicar todos los aspectos que lo describen puesto que puede incluir: *actores, sucesos, encuentros, procesos, sistemas políticos, ideologías*, entre otros. Por ende, investigadores como Charaudeau (2005), Jones y Norris (2005), entre otros, insisten en la imperiosa necesidad de estudiar la relación entre discurso y acción. Ahora bien, dado que asumimos que el discurso es una praxis en donde se materializan lingüísticamente, a partir de las opciones que el código (lengua) nos proporciona, las ideologías, actitudes, valores, identidades sociales, etc., esto nos remite a la idea de que todo discurso tiene una dimensión social y cognitiva, puesto que supone un trasfondo epistémico compartido por una comunidad (conjunto de creencias, saberes socioculturales, representaciones sociales) que influyen decididamente en la manera como se produce y entiende un discurso.

Para las ciencias políticas, por ejemplo, el discurso se presenta como un tipo de acción o interacción (Atkinson y Heritage 1984; Boden y Zimmerman 1991; van Dijk 1985). Lo anterior nos sirve para explicar, en principio, la interacción hablada o el diálogo, pero además hay que considerar que los textos y otros formatos escritos también son formas de acción política. Como señala van Dijk (1999: 28), el hacer política, textual u oral, va más allá de la percepción y la producción del discurso en contextos y actores políticos. En este sentido, lo que nos indica van Dijk es que debemos saber qué podemos categorizar como discurso político, de allí que la estructura sea fundamental para su identificación, así como establecer una serie de criterios que permitan determinar si este discurso conlleva algún tipo de acción dentro de un proceso político.

Algunos criterios textuales para caracterizar el discurso político son: “debe ser hablado audiblemente, el enunciador se debe dirigir a un auditorio y respetar una organización local (semántica) que es compatible con el tema (político) puesto en la agenda de discusión” (van Dijk 1999: 36). Aunque el establecimiento de estos criterios pueda ser una tarea compleja, lo cierto es que cuando se han identificado las propiedades del contexto político (actores, temas, entre otros), el análisis del mismo resulta similar al de otros tipos de discurso. Sin embargo, al tratarse del dominio político deberíamos cuestionarnos si hay estructuras prototípicas que permitan determinar qué es y no es lo político. Al respecto, el léxico o jerga política, el uso de metáforas – estas últimas que pueden emplearse para atacar a los adversarios –, elementos sintácticos, semánticos, actos de habla, pueden ser parte del análisis del discurso político siempre y cuando estas estén debidamente contextualizadas (van Dijk 1999: 37). Por esto, es importante que las estructuras discursivas analizadas estén en sintonía con el contexto político en el que se emiten, ya que por fuera de este pueden estar cumpliendo otras funciones.

Las estructuras a las que se refiere van Dijk (1999) incluyen: *temas, superestructura y esquematización textual, semántica local, el léxico, la sintaxis, la retórica, estructuras de expresión y actos de habla*¹. Coincidimos en que estos aspectos son importantes para el análisis del discurso político, pero también convenimos con Chilton y Shäffner (2000) en que, en cuanto al Análisis del Discurso Político se refiere, el analista deberá tomar en consideración los niveles: *pragmático, semántico y sintáctico*. El primer componente deberá atender el aspecto interaccional entre participantes, esto es, hablantes y oyentes; el segundo, el significado y la estructura del léxico y finalmente, el sintáctico a la estructura de las oraciones.

Lo anterior pone de relieve el innegable hecho – ya señalado de manera acertada por Aristóteles – de que, independientemente de los sentidos en los cuales se pueda entender lo político, no se puede llevar a cabo dicha actividad sin el uso del lenguaje (Chilton 2004: 6). Por consiguiente, tomando en cuenta los rasgos problemáticos anteriormente mencionados, así como los criterios y elementos para su caracterización, para los propósitos particulares de esta investigación entenderemos el *Discurso político*, siguiendo a Liebes y Ribak (1991), como un acto comunicativo en el que los actores emplean, en sus prácticas discursivas, estrategias lingüísticas concretas para transmitir significados específicos que sirven a objetivos particulares, y que van en sintonía con sus valores, sistemas políticos e ideologías.

En este sentido, el *Discurso político* como una *forma de acción* (van Dijk, 1999), puede resultar un poderoso instrumento de manipulación, cuyas metas discursivas están orientadas, por ejemplo, a influir o persuadir a otros en sus decisiones políticas; lo anterior como un destacado modo de “hacer política” (van Dijk 1999: 24). Dicha acción incluye no sólo lo expresado por sus actores o autores (los políticos), sino también a los ciudadanos, quienes ocupan el rol de receptores inmediatos de los sucesos comunicativos acontecidos en la esfera pública (van Dijk 1999: 13), así como a las instituciones y organizaciones políticas.

Ahora bien, dado que nos interesa en este estudio identificar cómo se construye la acción política en el discurso de Gustavo Petro, tomaremos en consideración los aspectos señalados por Chilton y van Dijk, específicamente: el sintáctico, semántico, léxico y pragmático-discursivo. No obstante, cabe señalar que los contenidos de cada nivel lingüístico varían en función de los hallazgos dentro de los textos analizados.

1.2. Sistema de Transitividad en la Lingüística Sistémico Funcional.

En el marco de la *Lingüística Sistémico Funcional* (LSF) desarrollada por Michael Halliday (1978/1982), se propone el estudio del lenguaje desde una perspectiva semiótica y social. En su propuesta, Halliday señala que los seres humanos realizamos elecciones particulares del sistema lingüístico, el cual propicia la construcción de significados. Desde esta perspectiva, se propone una *Gramática Funcional* que tiene por objetivo explicar cómo se han desarrollado los sistemas gramaticales para construir significados sociales, a fin de que el hablante configure su experiencia y pueda

1 Para una revisión de estos aspectos véase: van Dijk y Rodrigo-Mendizábal (1999). Análisis del Discurso social y político. Quito: Serie Pluriminor ABYA-YALA.

interactuar con otros (Ghio y Fernández 2008). Para este propósito, Halliday ofrece un aparato teórico y conceptual que, en parte, proviene de la tradición gramatical, porque utiliza categorías tales como sustantivo, adjetivo y adverbio, pero introduce otras nociones como la cláusula, en la cual se proyectan una serie de significados.

La cláusula, como unidad léxicogramatical, está organizada en grupos nominales, verbales, adjetivales, adverbiales y preposicionales. Los significados que se proyectan en la cláusula están conectados con el concepto de *metafunción*, la cual ayuda a organizar los hechos del entorno social. Dichas *metafunciones* son: la *ideativa*, la *interpersonal* y la *textual*. La primera da cuenta de la formación de ideas y experiencias del mundo que nos rodea y del mundo exterior, estas experiencias se configuran gracias al *sistema* de TRANSITIVIDAD. La metafunción interpersonal, mediante la cual se estudian las interacciones y roles asumidos por los hablantes, se proyecta en el *sistema de MODO*. Finalmente, la metafunción textual es la organización de las dos funciones anteriores como texto cohesivo y coherente. Para fines de este trabajo, nos enfocaremos en la *función ideativa* o también llamada ideacional y su configuración en el sistema de TRANSITIVIDAD. Este sistema está compuesto por diferentes procesos verbales, los cuales pueden agruparse en las siguientes categorías (Halliday y Matthiessen 2014):

ESQUEMA 1

Tipos de procesos. Halliday y Matthiessen (2014).



Todos estos procesos se proyectan en la cláusula, unidad mínima de análisis de la LSF. En el esquema 1 podemos ver que los *materiales* se refieren a la construcción de acciones y sucesos que dan lugar a cambios en el mundo físico y a fenómenos abstractos los cuales pueden percibirse. Por su parte, los *mentales* ayudan a la construcción de una persona implicada en un proceso de conciencia, así como en procesos de percepción, cognición y afectividad (Halliday 1985). Los *relacionales* ayudan a conectar dos entidades diferentes, por ejemplo, objeto y atributo. Los *verbales* representan

procesos del decir como contar, preguntar, declarar, entre otros. Finalmente, tenemos los procesos *conductuales y existenciales*. Los primeros obedecen a procesos fisiológicos y psicológicos de los humanos como toser, respirar, soñar; los segundos construyen participantes involucrados en procesos del ser, es decir, representan algo que existe u ocurre (Ghio y Fernández 2008). Identificar los procesos recurrentes en los discursos de Gustavo Petro será parte del análisis a desarrollar, con el propósito de describir cómo el hablante, como sujeto social, realiza elecciones lingüísticas particulares del sistema transitivo para representarse el mundo, pero también para explicar cómo emplea dichos recursos para alcanzar diferentes metas discursivas, en este caso, construir su accionar político.

1.3. El papel de la metáfora en el Discurso.

Aunque existe una variedad de propuestas, provenientes de diferentes disciplinas, que se ocupan de estudiar el fenómeno de la metáfora, difícilmente se pondría en tela de juicio que la de Lakoff y Johnson (1986) es, quizá, una de las teorías más socorridas para explicar la naturaleza, funcionamiento e implicaciones que estas tienen no sólo en nuestro sistema conceptual, sino en nuestra vida cotidiana. Por lo general, asociamos a las metáforas con el dominio de la imaginación poética; sin embargo, estas “impregnan la vida cotidiana” y no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción, puesto que nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente metafórico (Lakoff y Johnson 1986: 39). En este sentido, coincidimos con ellos y asumimos entonces que el *Discurso Político* no es la excepción.

En lo que a él concierne, el empleo de la metáfora, según van Dijk (1999), sugiere una estrategia para atacar al adversario político, presentar políticas o legitimar el poder, pero también se puede emplear como una forma de configurar la realidad y proponer nuevas formas de construir conceptos y asignarles propiedades que posibilitan la construcción de un discurso funcional, es decir, que sirva para alcanzar metas discursivas y, en específico, políticas. De esta manera, en este trabajo en particular, nos interesa identificar y explicar la función que cumplen las metáforas en el discurso de Gustavo Petro Urrego como parte constitutiva de su quehacer político.

1.4. Modalidad epistémica, evidencialidad y modalidad deóntica.

La modalidad, en términos generales, se entiende como otro fenómeno característico de la enunciación y se manifiesta en dos sentidos: el primero, la relación que se establece entre el autor de un texto con sus propios enunciados y, segundo, la relación del autor con sus interlocutores (Calsamiglia y Tusón 2012). No obstante, desde la perspectiva semántica, la noción de modalidad no apela a ningún aspecto anterior, ya que no considera rasgos de subjetividad como: responsabilidad, compromiso, posicionamiento o valoraciones del hablante. Por el contrario, su definición se inserta en el plano lógico, pues su interés radica en dar cuenta de estados de cosas que no son actuales y cuya verificación se pueda considerar posible o necesaria (Bravo 2017: 17). Así, la modalidad, entendida lógicamente, dará cuenta todos aquellos recursos de la lengua (expresiones modales) mediante los cuales un hablante puede calificar una proposición como necesaria o posible.

En el Análisis del Discurso, la modalidad se refiere a la manera en cómo se dicen o expresan las cosas, es decir, la visión del hablante ante el contenido de sus enunciados. De esta manera, surgen distintos tipos de modalidad, por ejemplo, las modalidades de la frase (imperativa, exclamativa,

entre otras), las modalidades que expresan grados de certeza, probabilidad y posibilidad, así como las modalidades expresivas y apreciativas, las cuales pueden identificarse gracias al uso de adjetivos, adverbios, vocalizaciones y gestos (Calsamiglia y Tusón 2012). Asimismo, podemos encontrar modalidades lógicas (alética, epistémica y deóntica) y axiológicas o también llamadas subjetivas (Ruiz Gurillo 2006). Para los propósitos de este trabajo, utilizaremos las nociones de modalidad epistémica y deóntica, las cuales están relacionadas con el grado de compromiso asumido por el sujeto discursivo Gustavo Petro en la construcción de su conocimiento, así como con las normas en las que se apoya para posicionarse como líder político. A continuación, definiremos estas categorías a fin de ofrecer una operacionalización de estas en el desarrollo de este trabajo.

La *modalidad epistémica*, desde un punto de vista semántico, “alude a la proposición que se sabe o se cree como verdadera; ante esta proposición, el hablante se compromete con la verdad (*factividad*), no se compromete con la verdad del enunciado (*no factividad*) o se compromete no con la verdad total del enunciado, sino con alguna parte del mismo (*contrafactividad*)” (Ruiz Gurillo 2006: 64). Para Bybee (1985: 182), Frajzyngier (1985: 250), Willett (1988: 52), Matlock (1989:215), Bybee, Perkins y Pagliuca (1994: 180) o McCready y Ogata (2007), la *modalidad epistémica* está vinculada con la *evidencialidad*. Esta última, permite identificar la fuente en la que se apoyan los hablantes para sustentar el conocimiento de lo que se enuncia, de ahí que se consideren los evidenciales como la “codificación lingüística de la modalidad epistémica” (Ruiz Gurillo 2006: 71). Sin embargo, hay autores que consideran lo contrario, es decir, que modalidad y evidencialidad deben ser aspectos totalmente separados (González Vázquez 1998, 2000; De Haan 1999, 2001; Aikhenvald 2004; Squartini 2004, 2008; Nuyts 2005: 10-12; Cornillie 2007: 6-7, 2009; Haßler 2010, Diewald y Smirnova 2010: 75-96), puesto que no siempre que se construyen enunciados que apelen al conocimiento de algún estado de cosas se expresa la fuente en la que se apoya el hablante para construirlo.

Asumir alguna de estas posturas resulta complicado, pero nosotros consideramos que la relación entre ambos conceptos dependerá en principio del tipo de discurso, pero también de las finalidades discursivas del sujeto. Por ejemplo, un hablante puede mostrarse como alguien que sabe y que tiene pruebas para demostrar lo que afirma o, por el contrario, emitir juicios sin fundamentos, lo cual conlleva a romper una máxima importante en palabras de Grice (1975) que es la de calidad, la cual se refiere a dar información sin tener pruebas de lo que se dice. Entre los recursos canónicos para expresar la modalidad epistémica se encuentran: verbos modales (*poder*), adverbios modales (*probablemente, posiblemente*), adjetivos epistémicos (*posible, probable*) y algunos estados mentales (*creer, pensar*) (Gradečak-Erdeljić y Varga 2013). En cuanto a la evidencialidad, serán importantes la identificación de verbos evidenciales, los cuales se refieren a una justificación evidencial basada en los sentidos o en el reporte de otros (Ferrari 2009).

La *modalidad deóntica*, por su parte, está relacionada con lo que es posible o necesario respecto a la norma, independientemente de cuál sea la autoridad o institución de donde provenga (Bravo 2017: 26). Para Lyons (1977), este tipo de modalidad está relacionada con la realización de acciones por agentes moralmente responsables. Al respecto, Rodríguez (2010: 186) sostiene que la *modalidad deóntica* tiene que ver con aspectos como la obligación y el permiso, así como órdenes, derechos, deberes, necesidades, exhortaciones, prohibiciones, lo cual se vincula con acciones normativas. En cuanto a su identificación, los recursos con los que se puede expresar la *modalidad deóntica* pueden ser verbos modales como: *deber, haber que, tener que*, entre otros (Bravo 2017: 27). Dar cuenta de algunos de los elementos lingüísticos, anteriormente mencionados será relevante en

este trabajo para vislumbrar la manera en cómo Gustavo Petro Urrego se posiciona discursivamente y se compromete con las acciones a realizar.

2. Metodología

2.1. Corpus

Este estudio descriptivo-explicativo se desarrolla bajo el enfoque cualitativo y los postulados del Análisis del Discurso Político (ADP). El corpus analizado está construido por cuatro (4) discursos de Gustavo Petro Urrego, en el período 2013-2018. Gustavo Francisco Petro Urrego fue senador de la República de Colombia, alcalde de Bogotá y actualmente, a través de su partido político *Colombia Humana*, se convirtió en el presidente de la República de Colombia.

Los datos seleccionados fueron extraídos de *El Espectador*, periódico de circulación nacional que hace parte del grupo de medios con mayor alcance en Colombia. De este medio, en formato electrónico, hemos analizado el discurso emitido el 10 de diciembre de 2013 en la Plaza de Bolívar (Bogotá). También se seleccionaron datos del canal de televisión *City TV*, fundado en 1998 como una casa productora de contenidos multiformato líder en noticias que transmite programación general, pero hace énfasis en contenido sobre la capital de Colombia. En este canal, se transmitió su discurso del 17 de junio de 2018, cuyo tema fue la aceptación de su derrota en la segunda vuelta presidencial. Finalmente, empleamos material del canal personal de *YouTube* de Gustavo Petro, cuya apertura data del 25 de agosto de 2016, en el cual se comparte información periódica sobre algunas de sus actividades políticas: entrevistas, debates entre otras. De este medio, hemos extraído dos discursos: 1) Y así mataron miles de jóvenes. Los mal llamados “falsos positivos”; 2) La corrupción: de las Letrinas a la Ruta del Sol.

La elección en particular de estos materiales obedece al interés por analizar algunos aspectos de la manera en cómo Gustavo Petro construye su accionar político, antes y durante su período de campaña presidencial de 2018, así como destacar los temas más recurrentes en sus intervenciones en plazas públicas y espacios televisivos, tales como la corrupción en Colombia y el fenómeno político – social denominado *‘falsos positivos’*. La tabla 1 resume la información descrita.

TABLA 1

Discursos analizados (Eventos comunicativos).

DISCURSO	FECHA DE EMISIÓN Y FUENTE
Discurso 1. Este es el discurso completo de Gustavo Petro en la Plaza de Bolívar.	10 de diciembre de 2013. Periódico <i>El Espectador</i> , Colombia.
Discurso 2. Y así mataron miles de jóvenes. Los mal llamados “falsos positivos”.	22 de diciembre de 2016. <i>Canal de YouTube Gustavo Petro</i> .
Discurso 3. La corrupción: de las letrinas a la Ruta del Sol.	18 de enero de 2017. <i>Canal de YouTube Gustavo Petro</i> .
Discurso 4. El discurso de Petro al aceptar derrota en segunda vuelta.	17 de junio de 2018. Canal <i>City TV</i> .

2.2. Análisis de datos

Las unidades que se emplearon para el análisis de datos fueron los enunciados extraídos de los discursos de Gustavo Petro Urrego, dentro de las cuales se identifican elementos sintáctico-semánticos, en donde describimos los procesos verbales con los que se construye la acción política.

Para este cometido, tomamos en consideración los aportes de la *Lingüística Sistémica Funcional* de Michael Halliday (1978/1982) y Halliday y Matthiessen (2014), en el cual se identifican los procesos empleados dentro del sistema de TRANSITIVIDAD. Asimismo, damos cuenta de la construcción de metáforas en el discurso en mención desde los postulados de la Lingüística cognitiva de Lakoff y Johnson (1986). También determinamos los elementos pragmático-discursivos a partir de la descripción de aspectos de la modalidad, específicamente epistémica, y de la evidencialidad, así como de los aspectos deónticos. Servirán de base teórica para estos aspectos los trabajos de Ruiz Gurillo (2006), Lyons (1977) y Ferrari (2009). Asimismo, daremos cuenta de los deícticos, con la finalidad de ofrecer marcas lingüísticas de posicionamiento por parte del sujeto político y, finalmente, algunos elementos léxicos para ofrecer un panorama del vocabulario utilizado por Gustavo Petro, utilizando herramientas técnicas como el programa AntConc (Anthony 2019). Los elementos identificados están resaltados en cursivas y negrita para su visualización en los ejemplos proporcionados². Una vez descritos los aspectos metodológicos de este estudio, pasemos entonces al apartado de resultados.

3. Resultados

Como respuesta a nuestro interrogante inicial ¿Cuáles son los recursos lingüístico-discursivos empleados para la construcción de la acción política en el Discurso de Gustavo Petro Urrego? partimos de los siguientes niveles: 1) En el sintáctico – semántico, se identificaron los procesos verbales y metáforas empleadas, y en el nivel 2) se presentan los elementos pragmático - discursivos tales como la modalidad epistémica y aspectos evidenciales, así como la modalidad deóntica. Posteriormente se presentan algunos hallazgos a nivel léxico.

3.1. Recursos de transitividad en el Discurso de Gustavo Petro Urrego.

En los discursos analizados, del total de 277 casos (cláusulas), hemos encontrado que los procesos más empleados son los materiales (62%) y mentales (15%), otros procesos de menor ocurrencia fueron los relacionales (13%) y los verbales (8%). En este trabajo, debido a su alta aparición en el corpus, nos concentraremos en los dos primeros tipos. De esta manera, los procesos materiales se utilizan con la finalidad de reconstruir o traer hechos del pasado o en desarrollo, en cuatro sentidos:

2 Cada ejemplo está etiquetado con la fuente de donde se extrajo la información, así como el año de emisión. De esta manera, *El Espectador* (para referirnos al periódico); *City Tv* (referencia al canal de televisión) y *YouTube GP* (Canal personal de Gustavo Petro).

1) recordarles a sus interlocutores que hubo líderes y personas que actuaron conforme a los ideales de un cierto periodo de la historia, lo cual es una estrategia perlocutiva para atizar y hacer un llamado a la conciencia y al recordar quienes sí han luchado por la patria; 2) para enfatizar hechos que le han ocurrido como una manera de expresar lo que vivenció y aprendió sobre la verdadera historia del poder en Colombia; 3) para denunciar el mal accionar de otros sujetos insertos en la política del país, por ejemplo, el procurador de la nación y, finalmente, 4) sacar a la luz acciones evidentes en el desvío de dinero, alianzas entre paramilitares y la clase política, así como la compra de votos.

Cabe destacar que los enunciados en donde se insertan estos procesos materiales en ocasiones van acompañados de procesos de tipo mental o verbal, lo cual nos indica que hay una configuración cognitiva frente a un suceso experimentado y, por el otro lado, se abre un espacio de comunicación con el otro. Lo anterior, se ilustra en los siguientes ejemplos extraídos del corpus:

- 1) [sé que aquí me acompaña por quienes quisimos **gobernar**]. (*Espectador*, 2013).
- 2) [Cuando era joven, **lanzaron** dos mensajes de violencia]. (*El Espectador*, 2013).
- 3) [que **atravesaron** mi memoria]. (*El Espectador*, 2013)

Denunciando el accionar del procurador de la nación,

- 4) [(El procurador) **manipulando** la norma.] (*El espectador*, 2013)
- 5) y [(El procurador) **rompiendo** la Constitución] (*El Espectador*, 2013)
- 6) y [(El procurador) **rompiendo** el Estado de Derecho] (*El espectador*, 2013)
- 7) y [(El procurador) **rompiendo** la Carta Democrática de la OEA y el Pacto de Derechos Civiles y Democráticos]. (*El espectador*, 2013)

También para presentar evidencias de **la corrupción del caso de las letrinas a la ruta del sol** como en (8) y (9):

- 8) [La entrega de centenares de miles de millones de pesos del erario a estos congresistas, a través de cupos que **se establecían** a cambio de su voto favorable, políticos del gobierno pastranista a sus políticas, es uno de los mayores hechos de corrupción]. (*YouTube GP*, 2017)
- 9) [Los debates y los procesos judiciales de la corte suprema de justicia demostraron efectivamente, como lo había afirmado en mis propios debates que el poder local en Colombia, donde está la mayoría de los electorados, **se construía** a partir de una fuerte alianza entre la clase política local y el narcotráfico paramilitar]. (*YouTube GP*, 2017)

En esta primera parte, el empleo de los procesos materiales ha evidenciado que la construcción del accionar político de Gustavo Petro se emplea como una forma de reconstruir el pasado, denunciar y evidenciar lo que él considera ha motivado a que la corrupción sea una constante en la situación política desde hace varios años en Colombia. La implementación de estos procesos es una muestra de que los discursos proferidos se basan en evidencias como estrategias de argumentación con la

cual le da soporte a lo comunicado. No encontramos, por lo menos en los datos analizados, momentos en el que Gustavo Petro haya construido un discurso sin tomar en cuenta la materialidad, es decir, presentar información sin un soporte válido.

El uso de procesos mentales (10), (11), (12), (13) y (14) además de cumplir con la función de expresar sentimientos y pensamientos, sirve para referirse a la oposición o un colectivo que, él considera, ha asumido que sus seguidores son desconocedores de lo que ocurre en el país. También se utiliza para manifestar deseos que espera que se logren o mencionar los que se desearon, pero que no llegaron a cumplirse. En este sentido, su empleo obedece a la manera de construir cómo experimenta la realidad política de su país, lo cual lo lleva a posicionarse dentro del discurso como un experimentador, pero con intenciones de llevar a cabo acciones que contribuyan al mejoramiento de los problemas políticos en Colombia.

Estas apreciaciones las concentramos en los siguientes ejemplos:

- 10) [Yo **no me siento** en verdad derrotado] (*City Tv, 2018*)
- 11) [Este pueblo inmenso colombiano **no quiere** la guerra] (*El espectador, 2013*).
- 12) [**Quiero** que los indígenas salgan con sus cabildos] (*El Espectador, 2013*).
- 13) [**Sabíamos** un poco de la carga pesada que podría significar en la decisión de cada ciudadano y ciudadana la apuesta a un cambio] (*City Tv, 2018*).
- 14) [Yo **desearía** en mi interior que lo hiciera por el bien de Colombia] (*City Tv, 2018*).

3.2. Metáforas en la construcción de la acción política

La aparición de la metáfora, en nuestros datos, se presenta para otorgarle agencialidad a conceptos/temas de interés en la política colombiana, por ejemplo, *la democracia y el voto popular*. Esto implica que seres sin agencia puedan ser independientes y capaces de realizar y experimentar acciones humanas, y también puedan ser consideradas como entidades valiosas por las que se debe luchar. En (15) y (16) vemos cómo la *democracia y el voto popular* son entidades que pueden *arrodillarse*, pero también la *democracia* se presenta como una entidad con la que se puede negociar. En este caso, el proceso verbal *negociar*, permite afirmar que el concepto de *Democracia* asume el rol de receptor o co - actor en el intercambio comunicativo, lo cual muestra una vez más la agencia dada a la palabra en cuestión.

- 15) no esperen que permitamos que *el voto popular y la democracia se arrodillen* (*El Espectador, 2013*).
- 16) Ellos *negocian con la democracia*. (receptor/co-actor) (*El Espectador, 2013*).

Otro caso interesante se muestra en (17) y (18), respectivamente, en donde los conceptos de *Democracia, diversidad y diferencia en Colombia* se presentan como entidades dotadas de existencia, las cuales pueden desaparecer, extinguirse o acabarse. Esto se menciona en el contexto en el que Gustavo Petro hace referencia a quienes se encargarían de terminar con dicha existencia, a saber, ELLOS (*opositores*), *el procurador, los asesinos*:

- 17) [^ELLOS] *quieren acabar* con la Bogotá humana porque *quieren **acabar con la democracia en América Latina.*** (*El Espectador*, 2013).
- 18) *El procurador* tiene que decirle al mundo que *él es el continuador* en una de sus formas de lucha, de la misma lucha de quienes levantaron las sierras eléctricas, de *quienes **quisieron extinguir la diferencia en Colombia, la diversidad y la democracia.*** (*El Espectador*, 2013).
- 19)

Por otro lado, los conceptos de *paz* y *democracia*, en (19) y (20), aparecen como objetos valiosos, los cuales Petro, junto a sus seguidores del partido, sienten la necesidad de proteger. Esto conlleva a que se realicen acciones que permiten para defenderlas como, por ejemplo, la conformación de “comités de defensa”:

- 20) Nosotros somos la generación de la paz, ***no nos vamos a dejar arrebatar*** [^POR ELLOS/OPOSITOR] de nuevo ***la esperanza de la paz y la democracia.*** (*El Espectador*, 2013).
- 21) [...] quiero que los trabajadores y las trabajadoras de Colombia organizados o no, constituyan los ***comités de defensa*** de la Bogotá Humana que son los mismos ***comités de defensa de la paz y la democracia.*** (*El Espectador*, 2013).

3.3. Aspectos pragmático-discursivos

3.3.1. Modalidad epistémica y evidencialidad

El compromiso discursivo asumido por Gustavo Petro en sus enunciados puede presentarse de dos maneras: 1) parcialmente comprometido; 2) totalmente comprometido con el conocimiento expresado en sus discursos. En (21), por ejemplo, el empleo de verbos como *poder (puede)+el adverbio **verdaderamente*** implica que el hablante tiene confianza en expresar un pensamiento. También supone la falta de confianza y la responsabilidad, que se atribuye el hablante y su grupo, de que cierta acción se llevará a cabo, en este caso, *lograr la verdadera transformación de Colombia y la paz*, de esta manera el enunciado queda expresado como una mera posibilidad.

- 22) Somos la cadena de afectos ***que puede lograr verdaderamente*** la transformación de Colombia y la paz. (*El Espectador*, 2013).

En (22) y (23) también podemos observar el empleo del verbo *creer* en plural, el cual lo compromete parcialmente con el conocimiento expresado. En este caso, no tiene certeza absoluta de que América Latina ofrecerá una respuesta a sus ideales de lucha, esto es, a una revolución democrática. Tampoco tiene certeza de que la *Bogotá Humana* se expandirá por diferentes sectores.

- 23) Aquí debe comenzar una revolución democrática y pacífica, una revolución de los corazones y de los cerebros, hemos convocado a América Latina y ***creemos que*** América Latina nos va a responder. (*El Espectador*, 2013).

- 24) **Creemos**, a pesar de la opinión del fascismo, **que** la Bogotá Humana se va a quedar en este Palacio y en los barrios de Bogotá. (*El Espectador*, 2013).

En (24) el compromiso epistémico de Gustavo Petro también se reduce al emplear adverbios como *quizás*. En este caso particular, Petro no se muestra como una figura de autoridad, sino como alguien con ciertas cualidades que le permiten atenuar su responsabilidad con lo expresado. El empleo de la negación *no soy* + *quizás* nos permite sugerir esta interpretación.

- 25) Yo **no soy** quien en realidad, **quizás** por los avatares de la historia misma, un muchacho humilde que decidió leer libros... (*El Espectador*, 2013).

En los casos (25) y (26) se observa lo contrario, pues Gustavo Petro se compromete directamente con lo dicho al emplear el verbo *saber* en primera persona (sé).

- 26) **Sé** que aquí están los pobres de la tierra. (*El Espectador*, 2013).

- 27) **Sé** que aquí me acompaña por quienes quisimos gobernar... (*El Espectador*, 2013).

Es importante destacar que en la construcción del compromiso epistémico – esto es, la modalidad epistémica –, el recurrir a los déicticos personales es de relevancia, pues son partículas lingüísticas que remiten al sujeto discursivo que asume ese mayor o menor grado de responsabilidad, con respecto a lo que enuncia. Junto a los elementos epistémicos, anteriormente señalados (*quizás*, *verdaderamente*, *creer*), los pronombres “yo” y “nosotros” nos ayudan a determinar grados de involucramiento, pero también de certeza del hablante, como podemos observar en los casos (27), (28), (29) y (30), los cuales son un ejemplo de este aspecto:

- 27) **Somos** la generación de la paz (*El Espectador*, 2013).

- 28) **Nosotros** somos la alegría, nosotros somos la paz y la democracia. (*El Espectador*, 2013).

- 29) **Sé** que aquí están los pobres de la tierra, como decía el poeta, las trabajadoras, los trabajadores, la mujer, las juventudes, los discriminados... (*El Espectador*, 2013).

- 30) **Vamos** a comenzar el movimiento de los indignados de Colombia. (*El Espectador*, 2013).

3.3.2. Evidencialidad. Fuentes de apoyo en la construcción de la acción política

Respecto al uso de evidenciales, podemos afirmar que en el corpus analizado no se emplean de manera constante; es decir, no se presentan muchas fuentes en las que se apoya Gustavo Petro para construir su conocimiento sobre un hecho o suceso expresado. Sin embargo, consideramos que esto dependerá de la temática que se desarrolle en el discurso. Por ejemplo, el caso particular en el que el sujeto político habla sobre el asunto de las “letrinas a las Ruta del Sol”, se emplean verbos como *encontrar*, *mostrar* y *demostrar* (31), (32), (33) y (34), los cuales funcionan como predicados evidenciales. Por otro lado, apelar a los instrumentos técnicos (computadora) mediante los cuales

se extrajo alguna información relevante – como en (31)– o también el reporte de la prensa (citando un documento), en (35), se presentan como un soporte evidencial:

- 31) **Encontré** toda la lista de los parlamentarios beneficiados. Eran decenas que se **ocultaban bajo códigos secretos en los computadores del entonces DRI (Desarrollo Rural Integrado) y otras instituciones del estado.** (YouTube GP, 2017).
- 32) Al final de mi debate **mostré** cómo los lugares geográficos centenares de proyectos señalados por los congresistas, por eso los llamaron cupos indicativos y que financiaban con recursos públicos, y que en su mayoría eran construcciones de letrinas que en realidad nunca se hicieron, se ubicaban en zonas para control paramilitar, así comencé mi investigación. (YouTube GP, 2017).
- 33) Durante toda la década del siglo XXI hice varios debates **demonstrando** con nombres propios los vínculos en la clase política local antioqueña, santandereana, nortesantandereana, sucreña del Magdalena con el paramilitarismo narcotraficante. (YouTube GP, 2017).
- 34) Allí con nombre propios **mostramos** cómo operaba una serie de conglomerados de construcciones convertidos en grandes contratistas del estado. (YouTube GP, 2017).
- 35) (Cita el documento). Información pública, **lo sacó la prensa** en su momento; *dos paramilitares dados de baja, un positivo 2003... mediados del 2003.* (YouTube GP, 2016).

3.3.3. Modalidad deóntica

En nuestro corpus es evidente el empleo de *tener que* en distintos momentos, los cuales se utilizan con la finalidad de expresar la necesidad que Gustavo Petro tiene de que todos (partidarios) lleven a cabo diferentes acciones, por ejemplo: *detener el fascismo, volver a efectuar acciones durante un lapso y tener conocimiento de lo que se debe hacer para alcanzar la paz y la democracia.* Los casos (36), (37), (38) y (39) son ejemplos de modalidad deóntica, específicamente la de tipo subjetivo, debido a que el empleo del pronombre en plural “nosotros” es un caso típico de involucramiento del hablante con el auditorio a realizar las acciones expresadas por él.

- 36) Lo que **tenemos que detener** es un fascismo. (El Espectador, 2013).
- 37) **Tenemos que saber** lo que tenemos que hacer en estos días, esta es la Plaza Tahir de Colombia. (El Espectador, 2013).
- 38) Aquí mañana tenemos que volver y pasado mañana y después de pasado mañana, aquí cada vez más y más pueblo y multitud. (El Espectador, 2013).
- 39) El gobierno no puede dudar en que cualquier componente de una política de seguridad que termine funcionando en contravía de la orden constitucional de que las armas públicas están en función de la defensa y la garantía de los derechos y las libertades de exclusivamente todos los ciudadanos, todos los ciudadanos, pues **tiene que ser eliminando** ese mecanismo y aquí vamos a examinar un mecanismo, el llamado evaluación por resultado o positivos como se le denomina popularmente. (YouTube GP, 2016).

Otra construcción interesante, con perífrasis de infinitivo, nos muestra que no hay compromiso adquirido con lo expuesto, esto es, con el deber expresado (40). Aunque, por el contexto, se puede entender como modalidad deóntica subjetiva, pues en todo su discurso ha estado involucrándose con lo dicho.

40) Aquí **debe comenzar** una revolución democrática y pacífica. (*El Espectador*, 2013).

Solo referenciamos en (41) un caso de modalidad deóntica objetiva, en la que se apela a la decisión u orden del *procurador* que el presidente en ese momento (Iván Duque) debe acatar para tomar una decisión. Esto se manifiesta con el empleo de *tener que+ infinitivo*. Sin embargo, también se puede asumir como una valoración expresa de Gustavo Petro, por lo que consideramos que también puede funcionar como modalidad deóntica subjetiva. Junto a la modalidad deóntica se registra un caso de *modalidad dinámica*, en la cual se hace énfasis en las capacidades que el presidente Duque debería tener para ejercer ciertas acciones. Lo anterior se expresa con la forma *ser+ capaz*.

41) Él es que **tiene que decidir** si avala la decisión del procurador o **es capaz** ante la ruptura de la constitución de impedir su orden arbitraria. (*El Espectador*, 2013).

El empleo tanto de la modalidad epistémica como de la deóntica, en los discursos de Gustavo Petro, coadyuvan a la construcción de la acción política, debido a que se manifiesta el conocimiento que tiene el hablante en torno a diferentes sucesos que permiten reforzar sus planteamientos a modo de argumentos de autoridad. La modalidad deóntica, por su parte, se emplea como una forma de mostrar cómo ejercer poder sobre otros sin que estas acciones estén respaldadas por una institución específica, sino por ideales u objetivos que el actor político considera necesarios para alcanzar metas políticas. También es necesario señalar que el empleo en la modalidad epistémica y deóntica de los deícticos personales como “yo” y “nosotros” en los discursos analizados son un elemento importante, porque nos muestra cómo el sujeto político se posiciona en el discurso que construye, pero también los tipos de roles asumidos, por ejemplo, un sujeto conocedor/poco conocedor / más o menos comprometido y alguien que encarna la figura de un caudillo.

3.3.4. Léxico político

Otro elemento, no menos importante en este análisis, es el componente léxico. Podemos destacar en los discursos analizados que se recurre a adjetivos despectivos para referirse a la *oligarquía* y al *fascismo*. El apelar a esta categoría gramatical, con carga negativa, es parte de la forma en que Gustavo Petro Urrego desea presentar a los adversarios en su discurso. Los ejemplos del corpus que presentamos a continuación nos muestran que estos constituyen una parte de la acción política, ya que en el juego de lenguaje (político) es importante la presentación de los diferentes actores políticos que conviven en ese contexto. Así en (42), (43) y (44), la *oligarquía* es caracterizada como: *sectaria*, *atrasada*, *feudal*, *dogmática* y *asesina* y el *fascismo* es *narcotraficante* y *oscuro*.

42) *Oligarquía colombiana, sectaria, atrasada, feudal, dogmática, pero asesina.* (*El Espectador*, 2013).

43) *Fascismo narcotraficante*. (*El Espectador*, 2013).

44) *Fascistas oscuros*. (*El Espectador*, 2013).

Destacamos también la forma en la que Gustavo Petro presenta al país que representa (Colombia) con atributos positivos tales como: *humana, democrática y pacífica* como se muestra en (45).

45) Colombia *humana, democrática y pacífica*. (*El Espectador*, 2013).

En el rastreo con el programa *AntConc* destacamos las palabras más frecuentes en el discurso petrista, las cuales fueron: 1) *Colombia*: 46 apariciones; 2) *paz*: 28 recurrencias; 3) *política* y *ciudadanos*: 6 menciones respectivamente; 4) *Uribe*: 16; 5) *democracia*: 18. Lo que nos sugieren estos resultados es la importancia que el *pueblo* y la *ciudadanía* tienen para Gustavo Petro debido a su insistencia por llegar a la presidencia durante más de una década. Además, Gustavo Petro busca señalar que el tema del uribismo es de interés, debido a que ha sido Álvaro Uribe Vélez el mayor obstáculo que ha tenido para poder alcanzar sus metas políticas, entre las que se encuentra luchar y alcanzar la paz y promover la democracia. El empleo de estas palabras reafirma la vigencia de temas controversiales en el quehacer político en el contexto colombiano.

4. Conclusiones

Dado que nuestra pregunta de investigación era ¿Cuáles son los recursos lingüístico-discursivos empleados para la construcción de la acción política en el Discurso de Gustavo Petro Urrego? se llegó a las conclusiones que se exponen a continuación. El empleo de procesos materiales y mentales, en el discurso de Gustavo Petro, nos sugiere que su acción política implica reconstrucción del pasado, denuncias y evidencias, que lo sitúan como un actor político comprometido con hacer explícito los asuntos que van en detrimento de la democracia y la paz. Esto se complementa con el uso de metáforas, las cuales son un claro ejemplo de su forma de pensar, conceptualizar y experimentar dicha realidad, lo cual también es una forma de manifestación de la acción política, pues gracias a ellas adscribe diferentes características a los asuntos materia de debate y de preocupación en su contexto inmediato, específicamente, el tema de la democracia.

En el nivel pragmático-discursivo, tenemos la postura asumida por el hablante como un concededor de hechos que le permiten actuar discursivamente de una manera determinada. El conocimiento de la historia de Colombia es parte importante de la construcción de la acción, puesto que son esos sucesos los que le permiten tomar decisiones que intenta materializar, pero también le permiten presentar a un actor político comprometido en mayor o menor medida con la verdad y las fuentes expresadas en sus argumentos, lo que se evidencia con el uso de expresiones epistémicas en su discurso. También destacamos la modalidad deóntica, la cual se emplea para mostrarnos a un líder capaz de convencer a otros de las acciones a realizar para alcanzar sus objetivos políticos y sociales. Este líder político asume que la realización de tales acciones no son producto de la presión ejercida por otros, a saber, autoridades o instituciones políticas, sino más bien por sus propios ideales políticos los cuales se presentan en forma de valoraciones (juicios).

Además de lo anterior, destacamos la conexión entre el empleo de procesos materiales en mayor medida con la modalidad deóntica, pues los procesos del hacer están conectados con la toma de decisiones asumidas por el actor político, es decir, la realización y materialización de acciones políticas. Asimismo, los procesos mentales (cognitivos) están en sintonía con la modalidad epistémica, pues el conocimiento expresado también apunta a la forma de percibir, concebir y experimentar su realidad inmediata. En el análisis léxico, gracias al rastreo con el programa *AntConc* y nuestra observación de los fenómenos empleados por Gustavo Petro, se muestra un panorama de los asuntos recurrentes en su discurso que motivan su actuar político, el que se puede resumir en: alcanzar la paz, acabar con la corrupción y derrocar a aliados importantes para el cumplimiento de dichas metas. El empleo de adjetivos para presentar a sus adversarios y partidarios en una forma negativa y positiva es una estrategia evidente que permite analizar su sistema de valoración.

En resumen, el análisis realizado nos muestra que la acción política, desde la selección de elementos meramente lingüísticos, posibilita hacer denuncias, emitir juicios y valoraciones desde su sistema de conocimiento; posicionarse como un sujeto autoritario capaz de dar órdenes, pero también involucrado directamente con lo que expresa al utilizar deícticos de primera persona; presentar evidencias que fundamentan sus argumentos y expresar mayor o menor certeza con lo enunciado. Un análisis como este nos permitió ver cuáles son los intereses del actor político, los cuales, reiteramos, lo motivan a actuar de una manera u otra, pero también actuar en términos de la concretización de dichas acciones proferidas lingüísticamente a partir de la serie de recursos del lenguaje a su disposición.

Referencias bibliográficas

- ACOSTA, G. 2020. El proyecto político de Colombia Humana y la construcción del sujeto popular. *Designis* 33.
- AIKHENVALD, A. 2004. *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- ANTHONY, L. 2019. Antconc. (Versión 3.5.9). [Software]. Tokio, Japón: Universidad de Waseda. Obtenido de <https://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>.
- ATKINSON, J. M., & HERITAGE, J. 1984. (Eds.). *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- AUSTIN, J. 1962. *How to do things with words*. Cambridge: Harvard University Press.
- BACH, K. & HARNISH, R.M. 1979. *Linguistic Communication and Speech Acts*. Cambridge: MIT Press.
- BODEN, D. & ZIMMERMAN, D. H. 1991 (Eds.). *Talk and social structure. Studies in ethnomethodology and conversation analysis*. Cambridge: Polity Press.
- BRAVO, A. 2017. *Modalidad y verbos modales*. Madrid: Arco/Libros.
- BYBEE, J. 1985. *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- BYBEE, J. PERKINS, R. y PAGLIUCA, W. 1994. *The Evolution of Grammar. Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago: The University of Chicago Press.

- CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. 2012. *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona: Ariel.
- CHARAUDEAU, P. 2005. [Disponible en línea en de <http://www.patrick-charaudeau.com/Lenguaje-accion-poder-De-la.html>]. Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto. [Consulta: septiembre de 2022].
- CHILTON, P. 2004. *Analyzing Political Discourse. Theory and Practice*. London: Routledge.
- CHILTON, P. y SHÄFFNER, C. 2000. Discurso y Política. En Van Dijk, T. (Comp). *El Discurso como Interacción Social*, pp. 297-329. Barcelona: Gedisa.
- CANAL CITY TV. (Junio 17, 2018). El discurso de Gustavo Petro al aceptar derrota en segunda vuelta [video] <https://www.youtube.com/watch?v=u3ebKueurac>.
- CORNILLIE, B. 2007. *Evidentiality and Epistemic Modality in Spanish (Semi-) Auxiliaries. A Cognitive-FUNCTIONAL Approach*. Berlín: Walter de Gruyter.
- CORNILLIE, B. 2009. Evidentiality and epistemic modality: On the close relationship between two different categories, *Functions of Language* 16, 1: 44-62.
- DE HAAN, F. 1999. Evidentiality and epistemic modality: Setting boundaries. *Southwest Journal of Linguistics* 18, 1: 83-101.
- DE HAAN, F. 2001. The relation between modality and evidentiality. En M. Reis y R. Müller (Eds.). *Modalität und Modalverben im Deutschen*, pp. 201-216. Hamburgo: Buske.
- DIEWALD, G. y SMIRNOVA, E. 2010. Introduction. Evidentiality in European Languages: the lexical-grammatical distinction. En G. Diewald y E. Smirnova (Eds.), *Linguistic Realization of Evidentiality in European Languages*, pp. 1-14. Berlín/ Nueva York: De Gruyter Mouton.
- FABRI, P. y MARCARINO, A. 2020. El discurso político. *deSignis* 33: 23-36.
- EL ESPECTADOR. (Diciembre 10, 2013). Este es el discurso completo de Gustavo Petro en la Plaza de Bolívar. Recuperado de <https://www.elespectador.com/bogota/este-es-el-discurso-completo-de-gustavo-petro-en-la-plaza-de-bolivar-article-463248/>.
- FERRARI, L. 2009. Marcadores de modalidad epistémica y evidencial en el análisis de las conclusiones de artículos de investigación de disciplinas distintas. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* 9, 2: 5-23.
- FRAJZYNGIER, Z. 1985. Truth and the indicative sentence. *Studies in Language* 9: 243-254.
- GHIO, E. y FERNÁNDEZ, D. 2008. *Lingüística Sistemico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa fe: Universidad Nacional del Litoral, Waldhuter Editores.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M. 1998. La interacción de la modalidad epistémica y la evidencialidad citativa desde un punto de vista tipológico. *Ibero-Americana Pragmática* 32: 43-61.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M. 2000. *De lo posible a lo necesario: semántica de la modalidad*. Vigo: Universidad de Vigo.

GRADEČAK-ERDELJIĆ, T. & VARGA, M. 2013. Epistemic modality in English scientific papers and its practical implications in EAP class. En *Applying intercultural linguistic competence to foreign language teaching and learning*, pp. 1425-1435.

GRICE, H. P. 1975. Lógica y conversación. En L. Valdés (Ed.). *La búsqueda del significado. Lecturas de filosofía del lenguaje*, pp. 511-530. Madrid: Tecnos.

HALLIDAY, M.A.K. 1978/1982. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura.

HALLIDAY, M.A.K 1985. *An Introduction to Functional Grammar* (1st Ed.). London: Edward Arnold.

HALLIDAY, M. A. K., y MATTHIESSEN, C. 2014. *Halliday's Introduction to Functional Grammar* (4th ed.). Oxon: Routledge.

HASSLER, G. 2010. Epistemic modality and evidentiality and their determination on a deictic basis. The case of Romance languages. En G. Diewald y E. Smirnova (Eds.). *Linguistic Realization of Evidentiality in European Languages*, pp. 223-247. Berlín/Nueva York: Walter De Gruyter Mouton.

JONES, R. y NORRIS, S. 2005. *Discourse in Action. Introducing mediated discourse analysis*. London: Routledge.

LAKOFF, G. y JOHNSON, M. 1986. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

LIEBES, T. y RIBAK, R. 1991. A mother's battle against TV news: a case study of political socialisation. *Discourse and Society* 2, 2: 202-222.

LYONS, J. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

MATLOCK, T. 1989. Metaphor and the Grammaticalization of Evidentials. En K. Hall, M. Meacham y R. Shapiro (Eds.). *Proceedings of the Fifteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, pp. 215-225. Berkeley: Berkeley Linguistic Society.

MCCREADY, E. y OGATA, N. 2007. Evidentiality, Modality and Probability. *Linguistics and Philosophy* 30, 2: 147-206.

NUYTS, J. 2005. The modal confusion: on terminology and the concepts behind it. En A. Klinge y H. Høeg Müller (Eds.). *Modality. Studies in Form and Function*, pp.5-38. Londres/Oakville, CT: Equinox.

OLAVE, G., DUARTE., MONCAYO, J. y ACOSTA C. 2022. *Análisis del discurso político: combates verbales de Gustavo Petro*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

PETRO, G. [Gustavo Petro]. (2016, 22 de diciembre). Y así mataron a miles de jóvenes. Los llamados "falsos positivos". YouTube. <https://youtu.be/HpCq5dsl6K0>.

PETRO, G. [Gustavo Petro]. (2017,18 de enero). La corrupción: de las letrinas a la Ruta del Sol. [Video]. YouTube. https://youtu.be/TPdBE_zPt-s.

RODRÍGUEZ, M. 2010. *Adjetivos en Discurso, emociones, certezas, posibilidades y evidencia*. Santiago de Compostela: Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.

- RUIZ GURILLO, L. 2006. *Hechos pragmáticos del Español*. España: Publicaciones Universidad de Alicante.
- SEARLE, J. 1969. *Speech acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SQUARTINI, M. 2004. Disentangling Evidentiality and Epistemic Modality in Romance. *Lingua* 114: 873-895.
- SQUARTINI, M. 2008. Lexical and grammatical evidentiality in French and Italian. *Linguistics* 46,5: 917-947.
- VAN DIJK, T. A. 1985 (Ed.). *Handbook of Discourse Analysis. Vol. 3. Discourse and Dialogue*. London: Academic Press.
- VAN DIJK, T. 1999. ¿Qué es análisis del discurso político? En T. Van Dijk y R. Mendizábal (Eds.). *Análisis del discurso social y político*, pp. 9-102. Quito: Serie Pluriminor ABYA-YALA.
- WILLETT, T. 1988. A cross-linguistic survey of the grammaticalization of evidentiality. *Studies in Language* 12,1: 51.

KAREN MILADYS CÁRDENAS ALMANZA es Doctora en Ciencias del Lenguaje por el ICsYH, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente se desempeña como docente del Colegio de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es delegada nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, ALED, México. Sus áreas de especialidad son: Análisis del Discurso, particularmente, el político y el académico, la Pragmática cognitiva y la estructura de la lengua (Sintaxis y semántica del español).

Correo electrónico: karencardenasalmanza@gmail.com

NINO ANGELO ROSANÍA MAZA es becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, México). Cuenta con estudios de posgrado en Ciencias del Lenguaje, Ciencias Cognitivas y Filosofía. Sus áreas de especialidad son: la Filosofía del lenguaje, el Análisis del Discurso político y las Ciencias Cognitivas.

Correo electrónico: ninorosania@gmail.com